

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

32 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE NORTE DEL LOZOYA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la Junta de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria de 13 de agosto de 2019, se han adoptado diferentes acuerdos relativos a la organización de la Mancomunidad, cuyos extractos son los siguientes:

- Nombramientos: nombrar presidente de la Mancomunidad a don Ángel Martínez Herrero, vocal del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
- Nombrar vicepresidenta de la Mancomunidad a doña María Cano García, alcaldesa de Robregordo.

En Buitrago del Lozoya, a 30 de diciembre de 2019.—El presidente, Ángel Martínez.
(03/43.055/19)

